En CDE piden mantener cupo de compras y bajar aranceles

Referentes empresariales y del comercio de Ciudad del Este (CDE) manifestaron que el Gobierno debe impulsar ya las medidas para garantizar el mantenimiento de la competitividad necesario en la frontera para enfrentar la próxima instalación de tiendas francas en el lado brasileño. Piden que se logre mantener el cupo de compra de 300 dólares y considerar la eliminación o reducción de impuestos y aranceles.

Natalia Ramírez, presidenta del Consejo de Desarrollo de CDE, señaló ayer a UH que siguen con las reuniones para analizar la reglamentación brasileña que habilita la instalación de tiendas francas libres de impuestos en sus ciudades fronterizas.

Comentó que en Foz de Yguazú ya resolvieron habilitar en todo su territorio la instalación de las tiendas, además de establecer un monto inicial de dos millones de reales para operar.

Indicó que también habilitaron la comercialización de productos importados y brasileños con tasa cero.

ARCHIVO

Puja. El comercio de Ciudad del Este se siente amenazado por tiendas francas de Brasil.

Consideró que, fundamentalmente, en este tema lo primero que se debe ver es que se mantenga el cupo de compra de 300 dólares para turistas, atendiendo a que a partir de julio quieren reducirlo a la mitad. "Entonces, uno es mantener el cupo y luego ver qué tipo de medidas respecto a impuestos y aranceles se podrían modificar para mantener la competitividad", enfatizó.

Insistió en que tendrán que trabajar el tema de gastos e impuestos en CDE y que todos los gremios están preparando una propuesta que plantearán al Gobierno, siempre en el sentido de mantener las ventajas de competencia.

RIESGO. Por su parte, el vicepresidente de la Cámara de Comercio y Servicios de CDE, Saíd Taijen, dijo ayer que habían quedado en volver a tener una reunión con el Gobierno, al cual ya le hicieron algunas sugerencias sobre la reglamentación de las tiendas francas en Brasil.

Manifestó que la preocupación que tienen es que estas tiendas o duty free que se instalarán en Foz de Yguazú, que venderán mercaderías nacional e importada, estarán afectando a la competitividad del comercio en Ciudad del Este, donde se podría perder hasta el 50% del movimiento actual. Consideró que una de las propuestas es reducir los aranceles y otros aspectos impositivos. "Tenemos la esperanza de que el Gobierno nos responda en breve sobre las propuestas de solución en este tema", recalcó.

En otro orden, el viceministro de Comercio, Óscar Stark, explicó que el próximo viernes hablarán sobre este tema con el Centro de Importadores del Paraguay.

POLICÍA NACIONAL

TETÃ ÑEMBYAHÚ
GOBIERNO NACIONAL

★★★

Dirección General de Administración y Finanzas
Departamento de Unidad Operativa de Contrataciones

CONVOCATORIA

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 09/2018
PARA LA ADQUISICIÓN DE CAMIONETAS CABINA DOBLE
AD REFERÉNDUM – ID N° 341.449

La Policía Nacional de conformidad a la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas y su Decreto Reglamentario, a través del Departamento de la Unidad Operativa de Contratación, procede al llamado a **Licitación Pública Nacional N° 09/2018 – para la Adquisición de Camionetas Cabina Doble – Ad Referéndum – ID N° 341.449.**

El Pliego de Bases y Condiciones se pondrá a disposición de los potenciales oferentes a través del Sistema de Información de las Contrataciones Públicas (www.dncp.gov.py), o través de soportes magnéticos que podrán ser retirados de las oficinas de la Unidad Operativa de Contratación del Policía Nacional.

1. Fecha Tope para Consultas: 09 de abril del 2018 hasta las 12:00 horas.

2. Fecha y Hora Tope de Respuesta: 12 de abril del 2018 hasta las 15:00 horas.

3. Inicio y Fin de Recepción de Propuestas de Precios: Desde las 08:00 horas del día 16 de abril del 2018 hasta la 08:00 horas del día 17 de abril de 2018.

4. La Dirección de Sesión Pública es: www.dncp.gov.py

5. El inicio de la Etapa Competitiva: El 17 de abril de 2018 a las 08:10 horas hasta la finalización.

6. Fecha y Hora de Entrega de Ofertas: 18 de abril de 2018 hasta las 08:20 horas, en la oficina de la UOC de la Comandancia de la Policía Nacional, sito en El Paraguayo Independiente N° 289 entre Chile y Nuestra Señora de la Asunción, 1er. Piso.

7. Fecha y Hora de Apertura de Ofertas: 17 de abril de 2018 a las 08:30 horas.

8. Fuente de Financiamiento: Fuente de Financiamiento 10 (FF-10) Recursos Ordinarios del Tesoro Público, sujeto a la una reprogramación de la partida presupuestaria del Ejercicio Fiscal 2018.

9. No podrán presentar propuestas o celebrar contratos las personas físicas o jurídicas que se encuentren en alguno de los supuestos de prohibición establecidos en el Artículo 40 de la Ley 2051/03.

Mayor información a los teléfonos (021) 442 200 y (021) 441 355 Interno 255 o la página Web: www.dncp.gov.py • E-mail: uoc.policia@gmail.com

Estrela presentará su línea de confecciones

La firma brasileña Estrela, ubicada en la ciudad de Hernandarias, Alto Paraná, anuncia la presentación oficial de su línea de productos textiles.

Para la presentación, el presidente de la empresa, Carlos Tilkian, convocó a una conferencia de prensa esta mañana, a las 11.00, en la planta industrial.

A principios de marzo pasado habían anunciado que estaban iniciando la fabricación de ropas para niños y peluches. Ya estarían enviando los primeros productos terminados a Brasil este mes.

El director de la firma, Marcos Cubas, había dicho que realizaron una inversión de 500.000 dólares en maquinaria para la primera etapa, que comprendió instalar 150 máquinas de coser y bordadoras, además de la admisión de al menos 40 personas que fueron capacitadas para el proceso de producción.

También precisó que es la primera fábrica de ropas de la marca y que los ejecutivos tienen la visión de traer a la zona todo lo relacionado con la fábrica de juguetes desde China y la fabricación de nuevos productos para clientes del Brasil, Argentina y Uruguay.

Estrela cuenta con tres galpones en Hernandarias. Uno de ellos será utilizado de manera exclusiva para la confección de ropas para niños de hasta 12 años y peluches, mientras que los otros dos son para fabricación de juguetes.

Para la primera etapa tenían previsto confeccionar 50.000 unidades mensuales de prendas de vestir y que a finales del 2018 llegarían a contratar a 150 trabajadores del rubro.

ADEC
ASOCIACIÓN DE EMPRESARIOS CRISTIANOS

Juventud, educación y desafíos

Mario Romero

Hace unos días tuve la oportunidad de liderar un panel sobre *Juventud y Educación en Paraguay*. Presenté algunos datos actuales a diferentes líderes sociales. El objetivo: conocer la realidad de los jóvenes paraguayos de entre 15 y 29 años, identificar las causas de los principales problemas educativos y desarrollar acciones concretas como ciudadanos.

Aquí algunos datos expuestos en el panel y conclusiones:

El 37% de los jóvenes paraguayos solo tienen entre 4 y 9 años de estudio, 46% de los ocupados trabajan en servicios o empleos no calificados (incluso muy peligrosos) y 69% ganan menos del salario mínimo.

El 28,5% de la población adolescente (14 a 17 años) ya es parte de la PEA (ocupada o en busca de empleo), y un amplio número de adolescentes y jóvenes inician su participación económica en la niñez.

Solo el 42% de los jóvenes de entre 15 y 29 años asiste a una institución educativa, lo que significa que más de 1 millón de jóvenes paraguayos están fuera del sistema educativo. Y dentro de este mismo rango de edad, el 18% no estudia ni trabaja, y de este grupo, el 73,2% corresponde a mujeres. Este porcentaje crece si nos focalizamos en poblaciones de ingresos más bajos y de áreas rurales.

¿Pero cuál es la principal razón de esta realidad? Es económica. La necesidad de trabajar y estar sin recursos en el hogar, y en el caso de las mujeres adquieren relevancia los motivos familiares. Por lo tanto, la condición de pobreza obstaculiza la continuidad de los estudios, siendo quienes más necesitan formación para mejorar sus oportunidades laborales y dejar la pobreza.

Además de la razón económica, también se identifican: la crisis de las instalaciones escolares (escuelas con serios problemas de infraestructura); el bajo nivel de formación de los docentes (solo el 25% de los docentes escolares tienen nivel de grado y el 2,6% posgrado universitario concluido); los sistemáticos reclamos y huelgas por parte de los docentes que buscan mejoras salariales.

Finalmente, ¿cuáles son los desafíos que los paraguayos tenemos como sociedad? El primer y principal desafío es lograr la retención y permanencia escolar. Y a esto podemos sumar: garantizar el acceso universal a la educación; avanzar en la inversión en educación hacia el estándar mínimo establecido por la Unesco (7% del PIB); impulsar el cumplimiento de la Ley de Educación, desde las perspectivas de pleno ejercicio de derechos, de inclusión, integralidad y pertinencia; propulsar la modernización de la educación; garantizar la transparencia en los procesos.

¡Ahora, manos a la obra!

Fuente: DGEEC-EPH 2016
Población Económicamente Activa
Fuente: informe *CUENTA REGRESIVA. ¿Cómo aprovechar el bono demográfico en Paraguay?*
Rivarola, Mirtha y Zavattiero, Claudina.
UNFPA/Paraguay. Nov. 2017.

Proponen que ITV sea a nivel país y no solo en Asunción

Bajo el argumento de que en Asunción empeoró antes que mejorar la contaminación ambiental por gases tóxicos y humo negro, el tráfico y la circulación y el paso peatonal, que eran objetivos de la inspección técnica vehicular (ITV), los ediles Carlos Arregui y Elvio Segovia plantearon ayer suspender este servicio o que sea para todos.

En minuta derivada a la Comisión de Tránsito de la Junta Municipal, los ediles señalan que este paso es absolutamente innecesario hasta que se universalice este control técnico a nivel país.

"No estamos en contra de que se haga ITV en Asunción, pero sí de que se siga haciendo de esta forma, que nos parece sumamente injusto. Solo 28.000 contribuyentes asuncenos están pagando por este servicio cuando cada día entran a la ciudad 600.000 vehículos que destruyen las calles, poluyen el ambiente y un montón de consecuencias negativas", apuntó Arregui.

Sentenció que es falso que solo la empresa Ivesur puede hacer esta inspección y recordó que ya se planteó hacer un registro de talleres que se encarguen de esta tarea, pero que la idea no fue acompañada por el pleno. Finalmente, insistió en que se debe impulsar un diálogo con las autoridades de todos los municipios del país para universalizar la ITV.

MERCOSUR. Por otra parte, el edil Elvio Segovia resaltó que las personas que quieran viajar con sus vehículos al exterior deberán realizar la inspección en el Touring y Automóvil Club Paraguayo, con una certificación técnica, atendiendo que hay naciones del Mercosur que lo exigen para circular por su territorio.

"Es una certificación internacional que expide el Touring para tener el vehículo habilitado para viajar a países del Mercosur", puntualizó.

ARCHIVO

Cuestionada. La ITV solo alcanza a 28.000 asuncenos y no a los 600.000 rodados que entran diariamente a la capital.

Diputados instan a suspender la ITV

La Cámara de Diputados aprobó ayer un proyecto de declaración por el cual se insta a la Municipalidad de Asunción a suspender la exigencia de la inspección técnica vehicular (ITV) como requisito para la renovación de la habilitación anual. El pedido fue presentado por el diputado colorado Dany Durand, quien aseveró que la capital debe adoptar la misma medida que rige en los demás municipios del área metropolitana. El documento aprobado insta a la suspensión de la inspección y también se pide suspender el llamado a licitación pública del servicio.

POLICÍA NACIONAL

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL

Dirección General de Administración y Finanzas
Departamento de Unidad Operativa de Contrataciones

CONVOCATORIA

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 09/2018
PARA LA ADQUISICIÓN DE CAMIONETAS CABINA DOBLE
AD REFERÉNDUM – ID N° 341.449

La Policía Nacional de conformidad a la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas y su Decreto Reglamentario, a través del Departamento de la Unidad Operativa de Contratación, procede al llamado a **Licitación Pública Nacional Nº 09/2018 – para la Adquisición de Camionetas Cabina Doble – Ad Referéndum – ID N° 341.449.**

El Pliego de Bases y Condiciones se pondrá a disposición de los potenciales oferentes a través del Sistema de Información de las Contrataciones Públicas (www.dncp.gov.py), o través de soportes magnéticos que podrán ser retirados de las oficinas de la Unidad Operativa de Contratación del Policía Nacional.

1. Fecha Tope para Consultas: 09 de abril del 2018 hasta las 12:00 horas.

2. Fecha y Hora Tope de Respuesta: 12 de abril del 2018 hasta las 15:00 horas.

3. Inicio y Fin de Recepción de Propuestas de Precios: Desde las 08:00 horas del día 16 de abril del 2018 hasta la 08:00 horas del día 17 de abril de 2018.

4. La Dirección de Sesión Pública es: www.dncp.gov.py

5. El Inicio de la Etapa Competitiva: El 17 de abril de 2018 a las 08:10 horas hasta la finalización.

6. Fecha y Hora de Entrega de Ofertas: 18 de abril de 2018 hasta las 08:20 horas, en la oficina de la UOC de la Comandancia de la Policía Nacional, sito en El Paraguayo Independiente N° 289 entre Chile y Nuestra Señora de la Asunción, 1er. Piso.

7. Fecha y Hora de Apertura de Ofertas: 17 de abril de 2018 a las 08:30 horas.

8. Fuente de Financiamiento: Fuente de Financiamiento 10 (FF-10) Recursos Ordinarios del Tesoro Público, sujeto a la una reprogramación de la partida presupuestaria del Ejercicio Fiscal 2018.

9. No podrán presentar propuestas o celebrar contratos las personas físicas o jurídicas que se encuentren en alguno de los supuestos de prohibición establecidos en el Artículo 40 de la Ley 2051/03.

Mayor información a los teléfonos (021) 442 200 y (021) 441 355 Interno 255 o la página Web: www.dncp.gov.py • E-mail: uoc.policia@gmail.com

Soja: Analista sugiere estar atento a guerra comercial entre China y EEUU

Pese a que aún es "una incógnita lo que va a pasar", ya se enciende la luz amarilla con respecto a lo que pueda ocurrir en la guerra comercial entre China y Estados Unidos, reflexionó el analista Amílcar Ferreira.

La guerra comercial entre China y Estados Unidos puede tener consecuencias en la soja, que es uno de los principales productos de exportación de Paraguay.

Podría haber efectos en los precios y en los destinos de exportación y tal vez en la competencia misma, teniendo en cuenta que Estados Unidos es un gran productor y China un gran comprador, comentó el analista de la Consultora SEI.

"En la medida en que esa guerra comercial afecte el precio de commodities, por supuesto que nos puede afectar ya sea favorable o desfavorablemente", señaló.

Pero aún es muy prematuro determinar si estos efectos serán positivos o negativos, porque la situación entre las dos potencias está apenas tomando forma. "Por ahora sería muy temprano anticipar los efectos, pero se prende una luz amarilla en el horizonte con esta guerra comercial", manifestó.

Lo que sí se puede hacer es imaginar escenarios posibles, teniendo en cuenta las características de ambas potencias. "Estados Unidos es el principal exportador de soja en el mundo y el principal importador de China. Si hay un arancel, se privilegiará a otros mercados", explicó.

Es entonces donde la soja paraguaya puede llegar en mayor volumen a ese destino pero de forma indirecta, teniendo en cuenta que Paraguay no tiene acceso a ese mercado.

LA CIFRA

80.000.000
de toneladas de soja importa China por año en promedio, considerando los últimos tres años.

LA GUERRA. No obstante, China sabe que no puede prescindir de la soja de Estados Unidos, recordó Ferreira.

Por ello, la guerra comercial quizá se enfoque en otras áreas, como la tecnología, agregó.

Recordemos que China anunció el miércoles último aranceles del 25% a la soja y otros productos estadounidenses importados, publicó la AFP.

La fecha de aplicación de los aranceles aún no se ha anunciado. El Gobierno chino alegó que lo que se busca con esto es imponer el mismo tipo de gravámenes que Estados Unidos.

Es decir, esta medida, a su vez, responde a otra disposición. La administración del presidente estadounidense Donald Trump dio a conocer esta semana una lista de productos importados de China, que tendrán que pagar nuevos aranceles, según publicó la agencia de noticias francesa.

Amílcar Ferreira

A FUTURO. Paraguay, como productor y exportador de soja, debe seguir atentamente todo este proceso, sugirió Ferreira.

Además, a futuro, debe considerar a China porque "es un gigante que siempre va a ser un comprador muy importante".

Actualmente, Paraguay no tiene relaciones diplomáticas con China. Los principales commodities paraguayos, la soja y la carne, no tienen acceso directo a ese país.

Amplían uso de etiquetas codificadas en frutihortícolas

Apuntando a fortalecer los controles de productos vegetales que ingresan al país legalmente, el Servicio Nacional de Calidad y Sanidad Vegetal y de Semillas (Senave), amplió la cantidad de rubros frutihortícolas que deberán utilizar las etiquetas codificadas.

Mediante Resolución N° 195, el servicio fitosanitario incluyó a la cebolla, papa, remolacha, repollo, zanahoria y banana, en el listado de rubros de importación que requerirán indefectiblemente el uso de etiquetas codificadas, según informó esta dependencia.

Con esta inclusión, son 10 los rubros de importación afectados a la normativa de las etiquetas, teniendo en cuenta que en el 2016, mediante la Resolución N° 825 se estableció su utilización en los rubros de tomate, locote, naranja y manzana.

El Senave sostiene que estos rubros requieren de un control más eficiente desde el punto de vista técnico y administrativo, considerando los embalajes o bolsas en los que son contenidos; además de que dichos vegetales también son producidos en el país, lo que motiva un mayor control.

MARZO/2018

BANCO GNB

CUENTAS REHABILITADAS
Conforme Ley 3.711/09 Art. 1 del Banco Central del Paraguay

Titulares	CI Nº/RUC	Plazo	Disposición
MARCELO CACERES BARANDA	C.I. 2.870.829	10 Años	Art.2 Derogación Art. 13
MARIEL MARIA JOSE YALUFF DE AMARILLA	C.I. 2.355.376	10 Años	Art.2 Derogación Art. 13
ANDRES MANUEL GUBETICH MOJOLI	C.I. 1.055.613	1 Año	Art.10 Cumplimiento de plazo
ANDRES MANUEL GUBETICH MOJOLI	C.I. 1.055.613	3 Años	Art.2 Derogación Art. 13

CUENTAS INHABILITADAS
Conforme Ley 3.711/09 Art. 1 del Banco Central del Paraguay.

Titulares	CI Nº/RUC	Motivo	Plazo	Disposición
VICTOR SANTIAGO ESPINOZA	CI. 3.390.683	03 Ch. Dev I.F.	1 Año	Art. 10
DIEGO JOSE RODRIGUEZ DELMAS	CI. 1.540.748	01 Ch. Dev. Cta. Cda.	3 Años	Art. 13

POLICÍA NACIONAL

TETÃ ÑEMBOJÁI GOBIERNO NACIONAL

Dirección General de Administración y Finanzas
Departamento de Unidad Operativa de Contrataciones

CONVOCATORIA

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 09/2018
PARA LA ADQUISICIÓN DE CAMIONETAS CABINA DOBLE
AD REFERÉNDUM – ID N° 341.449

La Policía Nacional de conformidad a la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas y su Decreto Reglamentario, a través del Departamento de la Unidad Operativa de Contratación, procede al llamado a **Licitación Pública Nacional Nº 09/2018 – para la Adquisición de Camionetas Cabina Doble – Ad Referéndum – ID N° 341.449.**

El Pliego de Bases y Condiciones se pondrá a disposición de los potenciales oferentes a través del Sistema de Información de las Contrataciones Públicas (www.dncp.gov.py), o través de soportes magnéticos que podrán ser retirados de las oficinas de la Unidad Operativa de Contratación del Policía Nacional.

1. Fecha Tope para Consultas: 09 de abril del 2018 hasta las 12:00 horas.

2. Fecha y Hora Tope de Respuesta: 12 de abril del 2018 hasta las 15:00 horas.

3. Inicio y Fin de Recepción de Propuestas de Precios: Desde las 08:00 horas del día 16 de abril del 2018 hasta la 08:00 horas del día 17 de abril de 2018.

4. La Dirección de Sesión Pública es: www.dncp.gov.py

5. El inicio de la Etapa Competitiva: El 17 de abril de 2018 a las 08:10 horas hasta la finalización.

6. Fecha y Hora de Entrega de Ofertas: 18 de abril de 2018 hasta las 08:20 horas, en la oficina de la UOC de la Comandancia de la Policía Nacional, sito en El Paraguayo Independiente N° 269 entre Chile y Nuestra Señora de la Asunción, 1er. Piso.

7. Fecha y Hora de Apertura de Ofertas: 17 de abril de 2018 a las 08:30 horas.

8. Fuente de Financiamiento: Fuente de Financiamiento 10 (FF-10) Recursos Ordinarios del Tesoro Público, sujeto a la una reprogramación de la partida presupuestaria del Ejercicio Fiscal 2018.

9. No podrán presentar propuestas o celebrar contratos las personas físicas o jurídicas que se encuentren en alguno de los supuestos de prohibición establecidos en el Artículo 40 de la Ley 2051/03.

Mayor información a los teléfonos (021) 442 200 y (021) 441 355 Interno 255 o la página Web: www.dncp.gov.py • E-mail: uoc.policia@gmail.com

Anuncian extensión de la tradicional rueda de negocios en la Expo 2018

Referentes de la Asociación Rural del Paraguay (ARP) y de la Unión Industrial Paraguaya (UIP) se reunieron ayer con representantes del Ministerio de Relaciones Exteriores para hablar sobre lo que se espera en la Expo 2018.

Esto, teniendo en cuenta la importante presencia de extranjeros que se está previendo, explicaron los organizadores.

En ese sentido, adelantaron que una novedad este año será la extensión de los días de la tradicional rueda de negocios, que durará un máximo de cinco días.

Así también se mejorará la temática de dicho evento, explicó Carina Daher, miembro de la comisión organizadora de la Expo 2018.

"La proyección es hacer que no dure solamente dos días, además tenemos intención de que sea sectorial, para trabajar más intensamente", explicó la representante de la UIP.

La ampliación de la rueda de negocios no solamente implicará la extensión de los días, sino que la apertura de un salón de eventos extra para que el empresariado nacional e internacional pueda tener una constante comunicación, tanto físicamente como por las vías tecnológicas, agregó luego.

La rueda de negocios de la Expo es considerada la más importante del país. El año pasado se registró una intención de negocios por valor de USD 161 millones, y un total de 2.400 reuniones. Participaron empresas provenientes de 22 países.

Los organizadores destacaron el buen recibimiento de los representantes de la Cancillería, con quienes se trabajará en conjunto el lanzamiento del evento especialmente.

MINISTERIO DE IRREE

Organización. Representantes de la Expo y la Cancillería.

NOVEDADES. Entre las otras novedades de la Expo 2018, que ya se pueden comentar, mencionaron la renovación total del parque de diversiones.

Hablaron de una montaña rusa de 360 grados y de otros juegos que nunca antes estuvieron en la Expo.

En materia de entretenimiento, mencionaron el concierto del cantante colombiano Carlos Vives, quien ofrecerá un show en el ruedo central junto con otros 32 músicos.

Lo que no variará será el precio de las entradas, aseguraron. El año pasado fue de G. 20.000.